



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

**CENTRO ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
ALGECIRAS**

CURSO 16/17

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de Centro
Fecha: 15 de diciembre de 2017	Fecha: 09 de marzo de 2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501757
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/
Convocatoria de seguimiento:	2016-17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el último informe de seguimiento:

- 4,1 sobre 5 en el indicador de satisfacción con la planificación ISGC-P04-02
- 4,3 sobre 5 en el indicador de satisfacción con el desarrollo de la docencia ISGC-P04-03

Con la voluntad de adecuarnos a las exigencias del RD 861/2010, a los nuevos procedimientos y normativas aprobados por la Universidad de Cádiz y a los requerimientos de la Junta de Andalucía, se ha procedido a realizar las modificaciones a la Memoria Verificada. Tales modificaciones son consecuencia de la necesidad de adecuación a los requisitos normativos, por revisión y seguimiento del título en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, por recomendaciones reflejadas en el informe de verificación y los de seguimiento del título.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado en Ingeniería Civil. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura (fichas 1B de las asignaturas, enlace web), donde constan todos los aspectos relevantes de cada una. Los programas docentes se convierten así en el eje vertebrador de la docencia universitaria. En cada curso académico, el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en los Consejos de Departamento y, finalmente validadas por los directores de departamento (Indicador ISGC-P04-01). Particularmente, para los alumnos de nueva entrada, se elabora cada año una Guía Docente (que se distribuye también de forma impresa) de primer curso, en la que se le proporciona al alumno información sobre horarios, contenidos de las asignaturas, datos de contacto con los profesores, coordinador y equipo de dirección...

b) Coordinación de la formación teórica y práctica. Todas las asignaturas impartidas en el Grado tienen una componente teórica y otra práctica. Ésta última a su vez se divide en diferentes actividades, como la realización de ejercicios prácticos en clase, las prácticas con software en aulas de informática, las prácticas de laboratorio y/o taller y las salidas a campo. Cada departamento y área de conocimiento es la encargada de planificar y temporalizar, con ayuda del Coordinador del Título, tanto

los contenidos teóricos como los prácticos, plasmándolos en las fichas 1A y 1B de las asignaturas. Naturalmente, estos contenidos se coordinan también verticalmente para evitar duplicidad de competencias en diferentes cursos o asignaturas, con el fin último de optimizar la docencia realizada.

c) Perfil de competencias. Se han sistematizado las competencias por materias, asignaturas y cursos comprobando que todas las competencias especificadas en la memoria del Título sean desarrolladas a lo largo del itinerario de la Titulación, secuenciando estas competencias a lo largo de los cuatro cursos. De esta forma las relaciones de competencias de la Memoria son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios. Según lo especificado en la Memoria, las competencias específicas se acotan normalmente a una materia en concreto, que puede comprender una o varias asignaturas, y las competencias básicas, generales y transversales se adquieren a lo largo de todo el itinerario. Como el título tiene tres menciones diferentes (Construcciones Civiles, Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos), cada una de ella tiene algunas competencias específicas exclusivas.

d) Actividades formativas. Las clases teóricas suelen consistir en clases magistrales, en exposiciones multimedia o en seminarios especializados. Según la asignatura de que se trate, ésta puede tener clases para la realización de ejercicios prácticos, clases en aulas de informática para el trabajo con software relacionado con la disciplina impartida, prácticas de taller y/o laboratorio y salidas a campo para complementar el aprendizaje o para realizar prácticas. El tamaño de los grupos se adapta a las necesidades de los medios disponibles, por ejemplo, la capacidad de las aulas de informática o los laboratorios, pero también se intenta que las prácticas se impartan a grupos reducidos, sobre todo las de laboratorios o talleres, que implican en muchos casos entornos de trabajo que requieren mucha atención por el docente y, si es necesario, por el personal de apoyo. La estructura de estos grupos en cada asignatura se encuentra reflejada en la memoria del Título, y en las fichas 1A y 1B (programa docente) de cada una.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello cada responsable de asignatura realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. El coordinador del Título se encarga de verificar de forma continua que estas actividades programadas no suponen una carga excesiva o demasiado concentrada para el alumno. En cuanto a los exámenes finales de cada cuatrimestre, se intenta que el alumno no tenga que realizar más de un examen diario, y existen convocatorias especiales para aquellos alumnos que deben examinarse de asignaturas de cursos diferentes que coinciden el mismo día. Los sistemas de evaluación para cada asignatura se especifican en las fichas 1B de las mismas.

f) Evaluación de competencias. Los exámenes y trabajos de evaluación continua que se encargan al alumno se enfocan fundamentalmente en la evaluación de las competencias generales y específicos adquiridos del título, así como de las competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está orientada además a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos.

g) Movilidad. En el centro existe un cargo del equipo de dirección encargado de la coordinación de la movilidad, tanto entrante como saliente. Hasta este año era el Subdirector de Relaciones Internacionales y ahora es el Coordinador de Relaciones Internacionales. Uno de los objetivos del Centro es el fomento y la mejora de las actividades de movilidad, tanto nacional dentro del programa SICUE como internacional dentro de entre otros el programa ERASMUS+. En las charlas que se dan a los alumnos de 3º y 4º se les informa de las posibilidades que tienen de realizar parte de sus estudios en otras universidades, y en la página web se van publicando las convocatorias de los diferentes programas de movilidad. En el sistema de Garantía de Calidad de la UCA existe un procedimiento (P06) para la gestión de la movilidad de los estudiantes. En el último registro de calidad, de año 2015, había establecidos 16 convenios con diferentes universidades de todo el mundo para la titulación del GIC. En el curso 2014-15 salieron 5 alumnos en movilidad nacional y otros 5 en internacional, y entraron 4 alumnos internacionales.

h) Prácticas externas. Aunque el sistema de calidad de la UCA cuenta con un procedimiento específico para la gestión de las prácticas externas (P06), actualmente el título de GIC incluye en el itinerario curricular prácticas externas en empresas con carácter optativo. Estas prácticas externas tienen hasta 12 créditos optativos del título, previa evaluación y aprobación por parte de la CGC del centro.

i) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre el Coordinador de Grado, el Coordinador del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

j) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una

respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias (BAU), reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).

k) Avances en el desarrollo normativo. Además de la normativa general de la UCA, el Centro ha establecido adicionalmente algunos acuerdos y normativas de aplicación específica en el Grado de Ingeniería Civil. Los más relevantes son el *Acuerdo de la CGA de 6 noviembre de 2013 sobre los criterios para el reconocimiento de créditos en el perfil multidisciplinar* y el *Reglamento de Proyectos Fin de Grado de 27 de junio de 2014*, ambos publicados en la web del título.

l) Extinción del título de grado o máster: A través del *P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título*, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Aualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: *P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*; *P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título*; *P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*, así como los *Informes de seguimiento de la DEVA*.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Casi todas las incidencias recibidas durante el último curso versan sobre el uso de aulas o de cambios de horarios en prácticas, cuestiones que no requirieron modificaciones de la memoria del título.

En la tabla siguiente se aprecia la evolución de diferentes indicadores asociados al diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

INDICADOR	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	3,7	3,8	3,8	4,0	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	3,9	4	4	4,2	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	3,14	3,13	2,98	3,06	3,7
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	48,30%	49,20%	55,90%	58,06%	57,60%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	-	33,10%	48,98%	56,72%	53,60%

No ha habido dificultades especiales en la implantación del programa formativo, aunque los altos índices de abandono nos han llevado a realizar una reorganización de asignaturas de los cursos 1º y 2º, tal y como se especifica en la nueva memoria. El objetivo de esta reorganización es equilibrar la dificultad de las asignaturas básicas, que se encontraban concentradas en primer curso, con otras asignaturas menos dificultosas, que a priori no necesitan competencias básicas previas. Así, se han adelantado en el programa algunas asignaturas como Materiales I y II y se han retrasado otras como Dibujo Técnico o Estadística (todos estos cambios están reflejados en la memoria y aprobados en el último informe de la DEVA). No habiendo surtido un efecto significativamente apreciable (tasa de abandono ha descendido ligeramente), y siguiendo indicaciones del informe de Renovación de Acreditación del curso 16/17, se proponen otras medidas encaminadas a paliar este hecho. Naturalmente, el efecto esperado no podrá comprobarse hasta el final del curso 2017-18.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>PF.I.1. Implantación del Título completo</p> <p>PF.I.2. Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo.</p> <p>PF.I.3. Las tasas de rendimiento y eficiencia están en tendencia al alza.</p> <p>PF.I.4. Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de la docencia son altos.</p>	<p>PD.I.1. La tasa de abandono es excesiva y no cumple los objetivos marcados en la memoria del título.</p> <p>PD.I.2. Falta de coordinación entre algunas asignaturas.</p>

Propuestas de mejora:

PM.I.1. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores título.

PM.I.2. Comprobar que el plan de mejora tiene incidencia en el cumplimiento de todo lo establecido en la Memoria.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:****Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad**

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejoras facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015). [hay un sgc nuevo aprobado en diciembre de 2017](http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA239.pdf) <http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA239.pdf>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Escuela Politécnica Superior

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de todos los títulos del Centro, incluido el que se trata en este documento, el de Grado en Ingeniería Civil

Actualmente, la CGC del centro la componen:

- El Director del Centro (que actúa como presidente de la comisión)
- El Secretario del Centro (que actúa como secretario de la comisión)
- Los subdirectores de Ordenación Académica y de Planificación y Posgrado.
- Los coordinadores de los Grados y Másteres
- Representantes de PDI y alumnos de las distintas titulaciones
- Representante del PAS

La CGC se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 16-12-2014 (<http://epsalgeciras.uca.es/wp-content/uploads/2015/11/Manual-SGCv1-1.pdf>) y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013 (<https://goo.gl/mZTkDt>).

La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro: <http://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>

A lo largo de los últimos cursos, la CGC del centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título, y el proceso de implantación del mismo. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en el repositorio siguiente (acceso restringido): <https://goo.gl/QrE4dy>

La CGC ha redactado, supervisado y aprobado todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha propuesto varias modificaciones a la memoria inicial verificada, modificaciones que han sido aprobadas por la DEVA en sus informes de seguimiento. También han sido tareas fundamentales de la CGC la mejora del programa formativo y el cumplimiento de los objetivos, la valoración de los grupos de interés con el título a través de los autoinformes de seguimiento anuales, el reconocimiento de créditos a alumnos procedentes de otras titulaciones, el diseño de cursos de adaptación, la preparación de las jornadas de bienvenida o el establecimiento de los requisitos de acceso a tercer y cuarto curso.

Los autoinformes del título GIC, así como los informes de seguimiento de la DEVA, están publicados en la web del centro, en el apartado de SGC: <http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/gicsgc/>

El proyecto establecido en la memoria del título se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del título (<http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/gicinfo/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones).

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC)

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Contribución del SGC a la mejora del título

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesibles para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Puntos Fuertes y logros:

- PF-II.1.** El sistema de garantía de calidad es efectivo, supone una herramienta útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- PF-II.2.** El SGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- PF-II.3.** La Comisión de Garantía de Calidad tiene la estructura adecuada en su composición, se ha dotado de un reglamento de funcionamiento ágil, es diligente en las tareas encomendadas y da respuestas en tiempo y forma a las cuestiones que debe solventar

Puntos Débiles:

- PD-II.1.** La interpretación de los indicadores de calidad no es totalmente significativa debido al bajo número de respuestas obtenidas de las encuestas.

Propuestas de mejora:

PM-II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC.
PM-II.2. Mejorar la comunicación interna.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	35,3%	46,4%	46,6	44,2%	53,33%	47,2%	34,0%	41,1%	50,5%	58,06%	34,40%	48,20%	46,78%	48,66%	48,50%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	35,3%	8,9%	3,40%	5,8%	20,00%	17%	11,3%	5,36%	26,21%	18,28%	23,40%	38,90%	28,38%	32,01%	30,90%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	37,5%	26,2%	0%	3,9%	12,70%	25%	6,7%	2,53%	13,36%	9,06%	36,30%	35,70%	18,36%	33,51%	15,30%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,8	3,7	3,9	3,9	4,1	3,7	3,9	3,9	4,1	4,1	4	4	4	4,1	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	0%	9,6%	13,33%	-	3,50%	11,61%	10,68%	15,05%	-	19,10%	16,71%	16,79%	17,65%

Análisis y Valoración:

Analizando los datos se puede observar como los indicadores del Título son sensiblemente similares a los obtenidos en cómputo global por el Centro y por la Universidad, siendo superiores en algunos aspectos a los del Centro. Estos datos confirman la eficacia de las medidas adoptadas encaminadas a mejorar estos índices, revirtiendo la situación de cursos anteriores. Todos los índices han tenido un notable aumento con respecto a los mismos índices de cursos anteriores.

En este aspecto, pese a que la participación tanto del profesorado como de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente está aún por debajo de la media general de la Universidad, siendo aún por tanto un punto de mejora, mediante la promoción de estos proyectos de innovación dentro del colectivo PDI y su difusión y alcance.

Por otra parte, aunque también con un valor ligeramente inferior al obtenido por el Centro y por la Universidad, el porcentaje de profesorado evaluado con Docencia (con evaluación positiva) ha sufrido un gran incremento con respecto a años anteriores (un 13,33%).

Por su parte, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia en el Título se mantiene estable (datos obsoletos), y aunque son datos positivos y elevados, son ligeramente inferiores a los alcanzados por el Centro y la Universidad.

Por último, cabe destacar el elevado índice de participación del profesorado en acciones formativas, por encima de la media de la Universidad. A continuación, se dan algunos datos extra de interés sobre las acciones formativas que el profesorado cuenta para mejorar su cualificación:

- Cursos de idiomas en el CSLM, y en las EOI de Algeciras y San Roque.
- Cursos de edición de artículos en inglés.
- Cursos de búsqueda documental.
- Cursos de vocalización.
- Propuestas de acciones formativas específicas transversales de formación.
- Talleres para mejorar la expresión y la comunicación.

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas, así como todas las actividades formativas previstas para el curso <http://udinnovacion.uca.es/actividades-formativas-201718/>

Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <http://udinnovacion.uca.es/envianos-sugerencias-de-cursos-a-ofertar/>

Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <http://www.uca.es/personal/convocatorias/pdi>

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>PF-III.1. Aumento significativo del profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva).</p> <p>PF-III.2. El perfil medio del profesorado con docencia en el título es el de un profesional con dilatada experiencia docente.</p> <p>PF-III.2. Elevada participación del profesorado en acciones formativas.</p>	<p>PD-III.1. El porcentaje del profesorado sin vinculación permanente en el Título es elevado.</p> <p>PD-III.2. Bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente.</p> <p>PD-III.3. Bajo porcentaje de asignaturas vinculadas en proyectos de innovación docente.</p>

Propuestas de mejora:
<p>PM-III.1. Fomento y difusión entre el colectivo PDI de la evaluación de la docencia mediante Docencia.</p> <p>PM-III.2. Potenciar la formación y desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.</p> <p>PM-III.3. Realizar análisis de la situación de la plantilla y proponer mejora a los órganos competentes.</p> <p>PM-III.4. Fomento y difusión de la realización de proyectos de innovación docente entre el profesorado del Título.</p>

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	2,73	3,06	3,09	3,06	2,82	3,04	3,08	3,28	3,07	2,99	3,19	3,2	3,37	3,35	3,38
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,65	3,61	3,52	3,46	4,02	3,40	3,39	3,45	3,50	3,89	3,6	3,62	3,75	3,73	4
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	71,40%	50,80%	68,60%	78,00%	71,15%	86,50%	58,70%	60,34%	77,80%	70,39%	82,70%	81,90%	83,60%	94,00%	77,58%

Análisis y Valoración:

Analizando los datos disponibles (de años anteriores), puede apreciarse que pese a mantenerse constante con respecto a cursos pasados (ligero descenso con respecto al curso anterior), la satisfacción del alumnado con la infraestructura y recursos materiales del Título y del Centro es mejorable y se encuentra ligeramente por debajo de la media de la Universidad. No ocurre lo mismo desde la perspectiva del profesorado, con unos valores de satisfacción que, además de ser superiores a los alcanzados en el colectivo alumnos, han mejorado considerablemente con respecto a cursos pasados y son superiores incluso a la media de la Universidad.

Antes de poder realizar el análisis de los datos actuales, cabe mencionar que durante el actual curso académico de análisis se han realizado en el Centro una serie de mejoras tanto en infraestructura (mejora global de infraestructura y aspecto visual) como en recursos materiales (mejora de laboratorios). Se puede deducir, por tanto, que la percepción de los indicadores relacionados con estos aspectos mejorará considerablemente entre el alumnado considerando datos de encuestas posteriores. El aumento en el índice de satisfacción en el colectivo del profesorado puede deberse a la información de este hecho de la que disponen, en contraposición al desconocimiento que existía en el colectivo alumnos hasta que se han empezado a ejecutar las mejoras. Entre otras mejoras estéticas y de nueva ejecución, se prevé la ejecución de un nuevo edificio Biblioteca que aglutine toda la oferta propia de este servicio, además de alojar una nueva sala de estudio y un nuevo parking para el personal del Centro (aspecto muy demandado entre el personal laboral del Centro). Hasta ahora, la sala de Biblioteca ha estado clausurada por problemas técnicos y el deterioro de algunos de sus elementos constructivos, hecho que ha sido muy criticado por el alumnado, que se ha visto muy afectado, y que ha podido claramente influir en el leve descenso del valor de estos indicadores.

Por otra parte, pese a que se detecta un empeoramiento en el % del uso del Campus Virtual tanto en las asignaturas del Centro como del Título (en torno a un 7% menor), éstos indicadores se encuentran no muy alejados de los obtenidos en comparación con la media de la Universidad (77,55%), que también ha sufrido un descenso, pero en este caso muy acusado (puede sospecharse que el dato del año anterior no estuviera bien calculado). Por tanto, será un aspecto a mejorar, pese a que en el presente curso de análisis se prevé una mejora de este indicador derivada de las propuestas de mejora encaminadas a fomentar el uso de esta herramienta en las asignaturas entre el profesorado (se han enviado TAVIRAS al PDI y se están

desarrollando cursos de utilización y uso del Campus Virtual en el presente curso académico).

Como información adicional, se incluye una tabla detallada con las propuestas de material de laboratorio, departamentos y número de estudiantes afectados:

Departamento	Tipo de equipamiento	Lugar de instalación	Coste	Nº títulos (grado y máster)	Nº asignaturas	Nº estudiantes
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	Equipos de ensayos no destructivos	Laboratorio Ciencia de los Materiales - Laboratorio-taller "Cátedra Acerinox"	23.400,00 €	2	2	40
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Punzonadora hidráulica (Nargesa MX340)	Laboratorio de Metrotecnica	6.818,50 €	5	4	198
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Equipo ensayo soldadura	Taller Maquinaria y Soldadura – Zona de soldadura	1.700,00 €	4	8	198
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Durómetro, medidor de espesores	Laboratorio de Ingeniería Mecánica	2.500,00 €	4	6	120
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Modelado y simulación de sistemas logísticos e infraestructuras de transporte	Laboratorio de Infraestructuras del Transporte	25.000,00 €	2	12	153
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Pórtico de ensayos	Laboratorio de Análisis Estructuras	27.000,00 €	8	12	187
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Instrumentación medición: ruido, gases, partículas, ...	Aula taller prevención de riesgos laborales	15.700,00 €	9	11	25
Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	12 PC - mesas dibujo	Aula de CAD y Diseño	12.000,00 €	8	7	275
Física Aplicada	Actualización equipamiento, osciloscopio	Laboratorio de Física Aplicada	2.350,00 €	4	5	160
Física Aplicada	Equipo de cavitación; banco de bombas	Laboratorio Máquinas y Motores Térmicos y Mecánica de Fluidos	8.540,00 €	5	8	121
Máquinas y Motores Térmicos	Analizador de Gases de Combustión; Sensores varios	Laboratorio Máquinas y Motores Térmicos y Mecánica de Fluidos	5.247,00 €	5	8	121
Máquinas y Motores Térmicos	Equipo de combustión	Laboratorio Máquinas y Motores Térmicos y Mecánica de Fluidos	44.100,00 €	5	12	188
Ingeniería Química y Tecnologías de Alimentos	Espectrofotómetro UV-Visible UV4600	Laboratorio de Ingeniería de la Reacción Química y Control de Procesos	5.100,00 €	3	12	180
Ingeniería Química y Tecnologías de Alimentos	Conductímetro de sobremesa de laboratorio HI2300	Laboratorio de Fundamentos Químicos	7.150,00 €	3	12	180
Ingeniería Química y Tecnologías de Alimentos	Equipos planta piloto	Laboratorio de Fundamentos Químicos	15.620,00 €	3	12	180
Ingeniería Química y Tecnologías de Alimentos	Sistema de entrenamiento de intercambiadores de calor	Laboratorio de Química Industrial	3.050,00 €	3	12	180

Ingeniería Eléctrica	Motores eléctricos del Laboratorio I; Aparatos de medida del Laboratorio I	Laboratorio de Ingeniería Eléctrica II	13.000,00 €	5	12	152
Ingeniería Eléctrica	Puesto de trabajo multimedia para el estudio de las instalaciones eléctricas tales como ensayo de protecciones, testado de instalaciones eléctricas, medidas de aislamiento y tierra, iluminación, etc. (3 puestos)	Laboratorio de Ingeniería Eléctrica II	18.000,00 €	3	12	152
Lenguaje y sistemas informáticos	Aula de docencia avanzada (10+1 estaciones de trabajo)	Aula de modelado computacional	16.500,00 €	7	8	125
Tecnologías del Medio Ambiente	2 ordenadores 1 impresora 1 termoreactor	Laboratorio Tecnología del Medio Ambiente	4.980,00 €	9	9	183
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	Sustitución paulatina de equipos obsoletos o rotos: 5 Fuentes de Alimentación: 6 Osciloscopios: 6 Generadores de funciones: 6 Multímetros de sobremesa: 3 Medidores LCR sobremesa Analizadores lógicos portátiles: 3	Laboratorios Electrónica e Instrumentación	21.000,00 €	9	27	170
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	Nuevo equipamiento	Laboratorio de Ingeniería de Sistemas y Automática	11.520,00 €	4	6	135

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>PF-IV.1. Mejora sensible del porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual (curso 15/16). *</p> <p>PF-IV.2. Excelente grado de satisfacción con los servicios externalizados (15/16).*</p> <p>PF-IV.3. Obras de mejora en infraestructura y recursos materiales durante el curso académico 16/17, que se culminarán en una segunda Fase en el presente curso 17/18*</p>	<p>PD-IV.1. Leve descenso de la satisfacción entre el alumnado con respecto a la infraestructura y recursos del Título y del Centro.*</p>

Propuestas de mejora:
<p>PM-IV.1. Seguir potenciando y fomentando el uso del Campus Virtual entre el profesorado, haciendo hincapié en el profesorado externo.</p> <p>PM-IV.2. Mejora de los equipamientos de laboratorios y talleres.</p> <p>PM-IV.3. Desarrollo de la Fase II de mejora de la infraestructura y aspecto visual del Centro, incluyendo nuevo Edificio Biblioteca y sala de estudio.</p>

* Todos estos datos se han analizado teniendo en cuenta los datos disponibles hasta el curso 15/16. El análisis de los datos actuales, cuando se dispongan, pueden variar considerablemente del análisis plasmado en este documento.

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	86,89%	79,82%	87,50%	91,90%	90,48%	87,70%	87,40%	86,62%	88,14%	75,00%	66,2%	67,70%	72,27%	69,90%	64,86%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	67,78%	72,67%	54,67%	33,60%	28,00%	81,10%	88,80%	87,00%	53,64%	54,05%	97,0%	97,80%	109,11%	90,70%	93,23%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	160,56%	81,33%	53,91%	46,40%	34,67%	155,70%	108,80%	78,26%	59,09%	47,57%	173,1%	156,20%	167,64%	139,44%	144,25%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	24,92%	15,73%	11,40%	-	-	47,64%	24,69%	25,30%	-	-	30,86%	25,39%	25,11%
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso: % de mujeres	21.30 %	20.56 %	29.85 %	36.84 %	28.50 %	17.26 %	17.13 %	18.13 %	19.91 %	28.18 %	50.58 %	51.55 %	47.87 %	51.91 %	52.70 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas	180	150	150	110	75	280	250	200	220	185	5248	5298	4808	4978	4710
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	163	152	82	37	22	270	267	174 (315)	138	100	5016	4872	5257	4375	4391

Análisis y Valoración:

La (1) tasa de adecuación es ligeramente inferior a la del curso anterior, pero se sitúa en niveles elevados, muy por encima de la media del Centro y, en especial, de la Universidad. Esto indica que la mayoría de los alumnos consigue acceder a la titulación habiéndola solicitado como primera o primeras opciones en el proceso de prescripción.

La (2) tasa de ocupación y la (3) tasa de preferencia siguen su constante descenso año tras año, situándose en niveles excesivamente bajos comparados con la media de la Universidad y del Centro. El efecto retardado del impacto de la crisis en estos indicadores se sigue reflejando.

La (4) tasa de renovación (proporción de estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso) continua la dinámica del resto de indicadores de este apartado, aunque no se sitúa excesivamente lejos del Centro y de la Universidad, que están a su vez en consonancia con los resultados obtenidos a nivel nacional (24,7% en curso 13-14, según fuente Ministerio de Educación).

Un análisis sociodemográfico y de acceso al título con los datos registrados en el RSCG-P02 desprende los siguientes resultados:

El número de alumnos de Ingeniería Civil de nuevo ingreso que se adecúan al perfil de ingreso recomendado en la titulación en el presente curso académico asciende al 64 % (9 alumnos de los 14 considerados para el análisis). Este dato es superior al del curso 2015/16, donde el perfil se cumplía únicamente en el 50% de los alumnos que consignaron la encuesta.

Cabe destacar en el análisis que la mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso de los que se tienen datos provienen de Bachillerato (9 de 14 alumnos), y que la mayoría de ellos (el 88 %) cursaron materias propias de la rama de Ciencia y Tecnología, que es la más apropiada para acceder a este Grado.

De los 22 alumnos de nuevo ingreso, 6 son mujeres (27 %) y 16 son hombres (73 %), porcentajes que se suelen repetir en años anteriores. El análisis de género nos indica la continuada prevalencia de hombres frente a mujeres. Pese a que ha descendido ligeramente con respecto al año anterior, es superior a la media de los últimos años, y se sitúa en torno a los valores de referencia nacionales en la rama de Ingeniería y Arquitectura (25.8 % en curso 14-15, según fuente Ministerio de Educación).

Analizando las notas de admisión de los alumnos que han ingresado a través de una prueba de acceso a la Universidad (intervalo entre 1 y 14), la nota media se sitúa en 7,01, siendo la mínima de ingreso de un 5,39 y la máxima de un 10,13.

Por otra parte, analizando la procedencia geográfica y teniendo en cuenta todos los alumnos de nuevo ingreso, el 86 % proceden de la provincia de Cádiz (principalmente del municipio del Campo de Gibraltar) siendo el 14 % restante procedente de la provincia de Sevilla.

El número total de alumnos matriculados en la titulación ha disminuido considerablemente en los últimos años. Varios factores han provocado esta situación, como la crisis del sector o el aumento de la oferta de esta titulación a lo largo de toda la Comunidad Autónoma (muy especialmente en Sevilla).

Puntos Fuertes y logros:

PF-V1.1. Se ha implantado el PROA en el curso 16/17
PF-V1.2. Alta tasa de adecuación del Título y del Centro
PF-V1.3. Alta tasa de adecuación al Título

Puntos Débiles:

PD-V1.1. Disminución de las tasas de ocupación y preferencia.
PD-V1.2. Tasa de nuevo ingreso y número de matrículas de nuevo ingreso muy reducida

Propuestas de mejora:

PM-V1.1. Fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el Centro y en el exterior.
PM-V1.2. Plan de acciones para atraer talento y fomentar el Centro y la Titulación.
PM-V1.3. Continuación y mejora de la nivelación de Formación Básica para seguir mejorando el perfil de ingreso.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,7	3,8	3,8	4,0	4,1	3,7	3,9	3,9	4,1	4	3,9	3,9	3,9	4	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		3,9	4	4	4,2	4,3	3,9	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		3,14	3,13	2,98	3,06	3,7	2,87	2,94	2,91	3,03	3,6	3,01	3,12	3,23	3,40	3,9
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		48,30%	49,20%	55,90%	58,06%	57,60%	46,10%	49,20%	53,81%	55,21%	52,86%	75,80%	76,10%	77,10%	77,00%	75,83%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65%	68,00%	71,20%	75,20%	77,03%	79,19%	65,90%	69,80%	73,31%	74,77%	74,06%	83,90%	84,40%	85,80%	85,76%	85,33%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		70,90%	69,20%	74,30%	75,37%	72,74%	70,30%	70,60%	73,41%	73,85%	71,37%	90,30%	90,10%	89,90%	89,78%	88,87%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	15%	-	33,10%	48,98%	56,72%	53,60%	-	37,40%	43,84%	70,37%	69,60%	22,10%	29,10%	27,69%	29,92%	29,80%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	10%	-	6,49%	2,04%	2,99%	5,80%	-	4,53%	3,94%	3,09%	2,50%	41,30%	27,39%	19,59%	18,93%	21,10%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	60%	-	93,70%	82,59%	78,50%	75,60%	-	95,70%	86,08%	82,73%	77,70%	94,70%	96,40%	94,56%	92,94%	90,80%

Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con (2) la planificación de la enseñanza, (3) el desarrollo de la docencia y (4) la organización y el desarrollo de la docencia se han visto incrementados con respecto al curso anterior, y son, a su vez, similares o superiores con respecto a las medias del Centro y Universidad. Además, la evolución positiva se observa en los últimos años como una constante.

El profesorado, aunque más crítico, muestra una mejora considerable en su percepción sobre la organización y desarrollo de la docencia, pese a que grado de satisfacción queda algo por debajo de la percepción global en la Universidad, aunque por encima del Centro. Haciendo referencia a las valoraciones cualitativas relacionadas con la organización y desarrollo de la docencia realizadas por el profesorado, destaca la recurrencia sobre la falta de coordinación entre las asignaturas y falta de comunicación interna.

Se puede realizar un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia, mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 que se desglosan desde el indicador ISGC-04-3 dentro en el documento RSGC-P04-01 del SGC:

INDICADOR	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,1	4,2	4,1	4,3	4,4
3. Asiste regularmente a clase	4,4	4,4	4,4	4,6	4,6
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	3,9	4	4,2	4,5	4,3
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,9	4	4	4,2	4,2
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,8	3,9	3,9	4,1	4,2
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3,9	4	4	4,2	4,2
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,4	3,6	3,7	3,8	3,8

En la tabla anterior se puede observar la tendencia creciente en cada uno de los aspectos relacionados con este indicador.

Por otra parte, haciendo referencia a las mediciones sobre los resultados de la enseñanza, se observa un leve descenso en las tasas de rendimiento, evaluación, eficiencia y abandono. Si bien cualquier resultado de recesión es negativo, por muy leve que sea, si es necesario comentar que pese a ello estas tasas son superiores a la media de los últimos años, habiéndose producido una mejora evidente desde que se contabilizan estos datos. Si bien estos datos se repiten en el Centro, es la comparación con la Universidad la que evidencia la necesidad de mejora en estas tasas (del orden de un 15 a un 20% inferiores, según el caso).

Por el contrario, se ha producido una ligera mejora en los índices relacionados con el abandono y la graduación (descenso e incremento, respectivamente), aunque deben seguir mejorando respecto a las mediciones globales de la Universidad, que son considerablemente superiores.

Con respecto a los valores comprometidos en la memoria, cabe destacar lo siguiente, en comparación con los valores obtenidos en el presente curso de evaluación:

- Tasa de éxito: 79,19% > 65% → se supera ampliamente
- Tasa de abandono: 53,60% > 15% → no se alcanza
- Tasa de graduación: 5,80% < 10% → no se alcanza
- Tasa de eficiencia: 75,60% > 60% → se supera ampliamente

Puntos Fuertes y logros:

PF-V2.1. Alta satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia
PF-V2.2. Aumento significativo de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia
PF-V2.3. Se duplica la tasa de graduación
PF-V2.4. Tasa de éxito muy por encima de lo previsto en la Memoria
PF-V2.5. Tasa de eficiencia muy por encima de lo previsto en la

Puntos Débiles:

PE-V2.1. Tasa de abandono y graduación no alcanzan valores comprometidos en la memoria y se sitúan lejos en la comparativa con la Universidad.

Memoria	
---------	--

Propuestas de mejora:

- PM.V2.1.** Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajas (inferior al 25%)
- PM.V2.2.** Realización de acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios para así aumentar la Tasa de Graduación.
- PM.V2.3.** Realizar un seguimiento de las causas de abandono del título y promover medidas para revertir la alta Tasa de abandono

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	-	-	-	-	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

SIN DATOS AUN PARA PODER EVALUAR

Se están desarrollando prácticas curriculares y extracurriculares, con una valoración muy positiva por parte del alumnado, empresas participantes y profesorado.

Puntos Fuertes y logros:

PF-V3.1. Se ha nombrado durante el curso 2016-17 la figura de Coordinador de Relaciones con Empresas, para fomentar, mejorar y fortalecer estas relaciones y dar mayor calidad y soporte a las prácticas realizadas por los alumnos.

Puntos Débiles:

PD-V3.1. Se considera que el no tener prácticas curriculares puede estar repercutiendo negativamente en la valoración del Título.

Propuestas de mejora:

PM-V3.1. Ofertar practicas curriculares optativas, además de las extracurriculares.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
							CENTRO					UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
Nº de convenios con otras Universidades. ¹	Internacional	15	16	18	16	16	64	64	67	65	61	--	--	--	--	--	
	Nacional	13	13	13	15	15	49	49	49	51	52	--	--	--	--	--	
ISGC-P06-01: % de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	Internacional	16.2%	75%	13%	26.7%	33.3%	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
	Nacional	0%	-	33.3%	-	50%²	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
ISGC-P06-02: % de estudiantes que solicitan participar en programas de movilidad sobre total de plazas ofertadas	Internacional	35.3%	53.3%	4.1%	8.7%	6.5%	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
	Nacional	0%	-	3.0%	-	6.0%²	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	1,90%	5,43%	0,50%	1,60%	1,5%	1,80 %	4,28 %	1,30 %	2,40%	1,2%	2,2%	2,57%	2,40%	1,70%	2,2%	
	Nacional	0%	0,82%	0,27%	-	1.0%²	0%	0,44%	0,15%	-	-	0,3%	0,53%	0,33%	-	-	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	4%	2,99%	1,90%	5,30%	4,8%	3,50%	1,62%	1,50%	3,30%	2,1%	5,0%	4,38%	3,90%	8,90%	3,8%	
	Nacional	0,60%	0,82%	0,82%	2,00%	0,5%	0,70%	1,18%	0,44%	1,70%	0,6%	0,4%	0,37%	0,29%	0,70%	0,5%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad.	Entrantes	Internacional	53,30%	84,96%	79,00%	93,50%	94,9%	46,40%	84,96%	80,70%	92,40%	95,1%	44,2%	67,21%	69,30%	68,40%	71,4%
		Nacional	65,20%	93,18%	75,60%	85,40%	18,2%	58,70%	79,65%	76,00%	85,00%	12,6%	64,0%	80,92%	88,60%	83,90%	12,8%
	Salientes	Internacional	71,80%	87,52%	64,10%	26,00%	100,0%	68,70%	81,36%	74,30%	45,00%	97,3%	87,6%	90,11%	92,10%	65,00%	93,8%
		Nacional															
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad	Entrantes	Internacional	3	3,75	4	5	-	3	3,75	4	5	-	4,2	4,09	4,02	4,88	-
		Nacional	-	4,5	-	-	-	-	4,5	-	-	-	3,1	3,77	3,94	-	-
	Salientes	Internacional	3	4,29	5	4	4,3	3	4,29	5	4	4,3	3,8	4,08	4,24	4,56	4,2
		Nacional	-	3	5	-	-	-	3	5	-	-	3,6	3,64	3,83	-	-

¹ Se han contabilizado los acuerdos de ITOP (Ingeniería Técnica de Obras Públicas).

² Dato proporcionado por la Coordinación de RRII de la EPS de Algeciras.

Análisis y Valoración:

Se ha realizado un análisis teniendo en cuenta los objetivos de movilidad planteados para 2016-2017 (véase documento FSGC-P06-01 dentro del gestor documental de la UCA, <https://goo.gl/EWT7hr>):

ISGC-P06-01: Se estableció un valor objetivo del 50% que se consigue en la movilidad nacional pero no en la internacional, para la que se presentaron un total de 9 alumnos, 3 de los cuales habían solicitado el régimen de permanencia en la UCA, por lo que no eran susceptibles de ser elegidos para movilidad ERASMUS. Además, 3 alumnos no poseían el requisito de nivel mínimo de B1. En este sentido pensamos que el indicador no debería considerar a aquellos estudiantes solicitantes que no cumplen con los requisitos de las convocatorias.

ISGC-P06-02: Valor objetivo propuesto del 15%. Según el documento *P06-Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes*, el indicador ISG-P06-02 se define como la relación porcentual de estudiantes que solicitan participar en programas de movilidad frente al total de plazas ofertadas.

En el caso de movilidad internacional (programa E+), para el curso 2016-2017, 9 estudiantes solicitaron plaza (E+KA103), de un total de 49 plazas ofertadas, lo que supone un valor del indicador del 18.4%, y no del 6.5%, como se indica en el informe de indicadores disponible en el gestor documental de la UCA

(http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0617&curso=1617)

Respecto a la movilidad nacional (programa SICUE), la coordinación de RRII de la EPS de Algeciras dispone de los siguientes datos: 5 estudiantes solicitantes y 33 plazas ofertadas, lo que supone un valor estimado de este indicador del 15.1%. Así, consideramos que se ha conseguido el valor objetivo propuesto inicialmente para este indicador.

ISGC-P06-03: Valor objetivo del 2%. Las tasas de movilidad internacional (1.5%) y nacional (1.0%) no consiguen alcanzar el valor objetivo propuesto. Como se ha indicado anteriormente, fueron pocos los estudiantes solicitantes que cumplían con los requisitos idiomáticos y de permanencia en la UCA.

Lamentablemente también se han perdido en los últimos años convenios de movilidad con centros de habla inglesa, que suelen ser de mayor atractivo para nuestro alumnado.

ISGC-P06-04: Valor objetivo del 4%. Se supera en el caso de movilidad internacional, mientras que se queda muy lejos (0.5%) para la movilidad nacional. Las propuestas de mejora se centraron principalmente en la internacionalización del centro. Sería interesante quizás abordar una difusión del centro a nivel nacional.

En cuanto a los indicadores **ISGC-P06-05** y **ISGC-P06-06** sobre rendimiento y grado de satisfacción, no se marcaron valores objetivo en este sentido. No obstante, indicar que tanto el rendimiento como el grado de satisfacción son superiores a los valores obtenidos a nivel de centro y universidad.

Puntos Fuertes y logros:

PF-V4.1. Alto grado de satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes.

Desde la Coordinación de RRII de la Escuela, se organizan varias reuniones informativas a lo largo del curso, tratando de resolver todas sus cuestiones y considerando sus diferentes propuestas de mejora.

PF-V4.2. Mejora de la difusión de nuestro centro: se ha realizado un importante esfuerzo para mejorar el apartado de movilidad de la web de la Escuela (con traducciones al inglés y francés), vídeos de experiencias de estudiantes entrantes en nuestra Escuela, etc.

Puntos Débiles:

PD-V4.1. Bajas tasas de movilidad saliente, tanto nacional como internacional.

PD-V4.2. Escaso número de estudiantes entrantes a nivel nacional.

Propuestas de mejora:

PM-V4.1. Planificar cursos de idiomas, en cooperación con el CSLM, para mejorar el nivel de idiomas de nuestros estudiantes.

PM-V4.2. Organizar encuentros de antiguos estudiantes de movilidad con los estudiantes de la Escuela.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título. Es, por tanto, que a lo largo del presente curso académico 17-18 se obtendrán y procesarán los resultados de las encuestas derivadas de este apartado.

Puntos Fuertes y logros:

-

Puntos Débiles:

-

Propuestas de mejora:

-

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado	3,11	2,97	3,11	2,79	2,75	2,74	2,62	2,58	2,56	2,47	2,69	2,48
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI	3,5	3,16	3,58	3,71	3,50	3,47	3,62	3,67	3,5	3,21	3,35	3,71

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>

Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción del PDI con respecto al título ha ido aumentando progresivamente en los últimos años. Este mismo hecho sucede en sus valoraciones con respecto al Centro y a la Universidad, siendo, además, en una valoración muy parecida para el curso que actualmente está en evaluación (muy cercano a 3,7 sobre 5).

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos peor valorados y los cuatro mejor valorados registrados en el RGSC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés – PDI, durante el curso académico 16/17:

Aspectos mejor valorados	Valor	Aspectos peor valorados	Valor
Cumplimiento de la planificación (Ficha 1B).	4,40	Conocimientos previos del alumno	2,24
Sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU).	4,18	Aprovechamiento de las tutorías por el alumnado	2,65
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual,...).	4,14	Coordinación entre los profesores del título	3,00
Instalaciones del aula para la docencia teórica.	4,05	Compromiso del alumno con su proceso de aprendizaje	3,00

La valoración de los conocimientos previos del alumno sigue siendo el ítem peor valorado por el PDI, y empeora con respecto a la valoración obtenida en el curso anterior. Como aspecto positivo, la gran mejora obtenida en aspectos como el Sistema para la gestión de reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias y en los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente, así como las instalaciones para grupos prácticos, que alcanzan valoraciones por encima de 4 sobre 5 y mejoras evidentes con respecto a años anteriores.

En el caso de la medición del grado de satisfacción global del colectivo Alumnos, sucede lo contrario que para el PDI, el cual ha ido valorando ligeramente a peor cada uno de los últimos cursos académicos su satisfacción global tanto con el Título, como con el Centro y la Universidad, salvo algún repunte de un año determinado. Si es conveniente mencionar que su satisfacción con el Título es superior a la que muestra con el Centro y con la Universidad, y que su media de los últimos cursos está cerca del 3 sobre 5. Éste hecho pueda verse en parte revertido con las obras de mejora en infraestructura y nueva imagen que se le ha dado a la EPS Algeciras durante el pasado curso académico 16/17.

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos peor valorados y los cuatro mejor valorados registrados en el RGSC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés – ALUMNO, durante el curso académico 16/17:

Aspectos mejor valorados	Valor	Aspectos peor valorados	Valor
Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad).	3,39	Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título	2,11
Utilidad de las tutorías académicas.	3,24	Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado	2,15
Actualización de la información publicada en la web del centro/título.	3,06	Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	2,17
Utilidad de la información publicada en la web del centro/título.	3,06	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca.	2,25

En este caso, la utilidad de las tutorías académicas y los servicios externalizados son los aspectos que mejor valoran los alumnos, mientras que el proceso para la elección y realización de prácticas curriculares y el programa de actividades de apoyo y orientación académica al alumno, junto con el de actividades y orientación profesional, son los peor valorados. Hay que mencionar que es previsible que estos aspectos eleven su valoración debido a que durante el transcurso del curso académico pasado, el cual se está evaluando, se establecieron diversas medidas que favorecerán este hecho: nombramiento de un

Coordinador de Relaciones con Empresas y un Coordinador PROA, además de diversas medidas y actividades encaminadas a favorecer la orientación del alumnado.

Por último, el SGC de la UCA sigue sin recabar información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios (PAS).

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<p>PF-VI.1. Satisfacción de alumnos con el Título superior al Centro y la Universidad.</p> <p>PF-VI.2. Nombramiento de Coordinador de Relaciones con Empresas</p> <p>PF-VI.3. Nombramiento de Coordinador PROA</p>	<p>PD-VI.1. Baja participación en las encuestas del colectivo de Alumnos.</p> <p>PD-VI.2. No hay recogida de información en encuestas sobre el colectivo PAS</p> <p>PD-VI.3. Falta de coordinación y orientación al alumnado sobre procesos académicos y prácticas curriculares.</p>

Propuestas de mejora:

PM-VI.1. Fomentar la participación entre el alumnado en este tipo de encuestas.

PM-VI.2. Planificar, elaborar e implantar las encuestas para el grupo de interés “personal de administración y servicios” PAS.

PM-VI.3. Continuar haciendo hincapié en las actividades y programas encaminados a orientación académica y profesional para el alumno.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,50%	1,62%	0,00%	1,65%	0,60%	1,32%	2,57%	3,85%	1,10%	2,95%	1,74%	2,86%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,00%	7,82%	0,00%	0,41%	2,10%	4,50%	0,61%	0,84%	1,70%	1,72%	1,34%	1,06%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,00%	0,27%	0,00%	0,00%	0,20%	0,40%	0,00%	0,33%	0,20%	0,14%	0,09%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,20%	0,00%	0,00%	0,41%	0,20%	0,26%	0,15%	0,17%	0,20%	0,13%	0,21%	0,40%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	4,7	-	-	4,2	4,7	-	4,8	3,6	3,5	3,5	4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	4,45	-	-	0,89	4,45	1,2	-	13,2	10,3	1,7

Análisis y Valoración:

El número de quejas o reclamaciones recibidas con respecto al número de usuarios está acorde a las cifras obtenidas en otros ámbitos (Centro o Universidad). Ha aumentado con respecto al año anterior, pero parece seguir siendo insuficiente, principalmente por desconocimiento de este servicio o, en caso contrario, por desconocimiento de su significado, forma de funcionamiento y correcto uso. Se han llevado y se siguen llevando a cabo medidas para fomentar el uso de este tipo de herramientas al usuario.

Por otra parte, el dato que desprende el número de felicitaciones recibidas con respecto al número de usuarios (0,41%) sí parece indicar que se están implantando las mejoras para promover este servicio de forma adecuada, pues éste indicador (ISGC-P11-04) se sitúa por encima tanto de Centro como de Universidad.

Puntos Fuertes:

PF-V.7.1. Alta implicación de la Dirección del Centro en las resoluciones de las incidencias.
PF-V.7.2. Tiempo de respuesta muy corto (datos Centro)
PF-V.7.3. Disminuye el número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios
PF-V.7.4. Elevado grado de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones a través de BAU.

Puntos Débiles:

PD-V.7.1. Desconocimiento general del uso y existencia del Buzón de Atención al Usuario (BAU), lo que provoca que no haya ni incidencias ni felicitaciones.
PD-V.7.1. Bajo grado de satisfacción (Centro) con el tiempo de respuesta a BAU.

Propuestas de mejora:

PM-V.7.1. Mejora de la información disponible sobre el uso del BAU y fomento de su utilización dentro del colectivo de alumnos.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No corresponde para el período analizado en este autoinforme.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No corresponde para el período analizado en este autoinforme.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

No corresponde para el período analizado en este autoinforme.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	12
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda incluir todos los apartados informativos recomendados por la DEVA en el nuevo formato de página web de Grados de la UCA.	Acción: Se han incorporado todos los elementos informativos recomendados por la DEVA y adaptado estos contenidos al nuevo formato de página web de Grados de la UCA. http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/	Se ha completado la web con las indicaciones de la DEVA
RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SGC como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su consistencia estadística, como son el número de respuestas de la encuesta y el tamaño de la	Acción: Desde el presente autoinforme se dan las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de número de respuestas y tamaño de la población encuestada. Evidencia:	En el presente informe ya se han introducido dichas acciones.

población encuestada.	El presente autoinforme	
<p>RECOMENDACIÓN 3: En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.</p>	<p>Acción: Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz se ha comenzado a trabajar para incorporar indicadores de satisfacción en los colectivos PAS y empleadores desde el curso académico 16/17. En algunas estadísticas ya es posible analizar los datos por grupo de interés PDI, como en el caso de la evidencia (con acceso restringido).</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/BH8S9t</p>	<p>Se ha introducido un nuevo indicador para la satisfacción general del PAS con el Título desde el curso 2016/17</p> <p>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título</p>
<p>RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos.</p>	<p>Acción: Se está diseñando desde la Dirección del Centro un proceso específico para la planificación y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, que se implantará a lo largo del presente curso académico 17/18.</p> <p>Evidencia: No existe aún.</p>	<p>Se espera que la coordinación sea más fluida y que el coordinador tenga clara sus pautas, objetivos y calendario de actuaciones.</p>
<p>RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de Curso de "Coordinación GIC" en el Campus Virtual. - Establecimiento de un programa/calendario de difusión periódica a través de las plataformas digitales/físicas disponibles. - Fomento de la participación en las diferentes jornadas de orientación profesional mediante los medios disponibles. - Desarrollo y promoción de reuniones y jornadas con empresas del sector y jornadas de formación. - Creación de nueva figura de Coordinador de Relaciones con Empresas. <p>Evidencia: (acceso restringido)</p> <p>http://bit.ly/2m6ijaQ</p> <p>http://bit.ly/2n2yGEF</p> <p>http://bit.ly/2m6t4tO</p>	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18 en los indicadores siguientes:</p> <p>ISGC-P03-01 ISGC-P03-02</p>
<p>RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda seguir analizando las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes.</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización, al cierre de actas, de un estudio del impacto de las medidas ya adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento (para el curso 17/18). 	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18. Con estas medidas se</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento y con los profesores responsables de las mismas. <p>Evidencia: Convocatorias de reunión al inicio de cada semestre.</p>	<p>pretende elevar el rendimiento de estas asignaturas, medido en términos de los indicadores y tasas que corresponden:</p> <p>ISGC-P04-05</p>
<p>RECOMENDACIÓN 7: Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin y de este modo realizar el seguimiento de los datos de empleabilidad.</p>	<p>Acción: Realización de seguimiento y estudio de los primeros datos de inserción laboral y satisfacción con la docencia recibida de los egresados, una vez se tengan disponibles estos datos (a lo largo del curso académico 17/18).</p> <p>Evidencia: No existe aún</p>	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18</p>
<p>RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda concretar las actividades de promoción y difusión previstas y valorar sus resultados.</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reubicación de todos los contenidos e información pre-universitaria en una zona específica en la web de la EPS. - Difusión del título a través de reuniones o visitas concertadas a los IES por parte del PDI y PAS y viceversa. - Asistencia a las jornadas de orientación/divulgación organizadas por los IES y municipios - Realización de Prácticas Aplicadas en la EPS y Clases Aplicadas en los centros educativos dirigidas a alumnos de estos centros. - Toma de contacto con otras Universidades para generar iniciativas conjuntas. <p>Evidencia:</p> <p>http://bit.ly/2n9whZi</p> <p>http://bit.ly/2mrM4xY</p> <p>http://bit.ly/2mSiYPV</p> <p>http://bit.ly/2nr4t2n</p>	<p>Con estas medidas se pretende elevar el número de matriculados de nuevo ingreso en el Título, medido en términos del siguiente indicador:</p> <p>ISGC-02</p>
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA - Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias - Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz - Difusión de evaluación DOCENTIA <p>Evidencia:</p>	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar al final del curso 17/18, con el resumen de la participación del profesorado en proyectos de innovación / investigación,</p>

	http://www.uca.es/programas-propios-investigacion-transferencia/ http://bit.ly/2nm5GaK	DOCENTIA, cursos de formación, idiomas y nuevos doctores en plantilla.
RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2: Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo-10617002' y emprender acciones para mejorar la actual situación	Acción: Se instará al IGS que inicie las actuaciones que correspondan Evidencia: No existe aún.	Se espera que los rendimientos de la asignatura sean superiores a años anteriores: ISGC-P04-05
RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 3: Se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para mejorar el rendimiento de las asignaturas de primero y de este modo disminuir la tasa de abandono.	Acción: - Al cierre de actas, se realizará estudio del impacto de las medidas adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento. Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento. Evidencia: No existen aún.	Medidas encaminadas a elevar los indicadores de Rendimiento y Eficiencia. ISGC-P04-05
RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 4: Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios.	Acción: - Revisión del Reglamento de PFG. - Dotación de nuevo equipamiento al nuevo Aula de Proyectos. - Impartición de Seminarios específicos sobre materias relativas al PFG, como software o cálculos generales. - Establecimiento de mecanismos para comenzar PFG al matricularse de asignaturas de 4º: Listado de proyectos disponibles asociados a tutores específicos. - Inclusión de la asignatura optativa de Proyectos en todos los perfiles de formación avanzada. Difusión de las ventajas de cursar la asignatura Proyectos y de la participación en el Aula de Proyectos. Evidencia: http://bit.ly/2nr4t2n http://bit.ly/2nKpsL1	ISGC-P04-09

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del “P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título” durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 8.

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación 1:

- **Renumeración** de las materias en su orden correcto. Las **materias 2, 3, 4, 5 y 6** pasan a renumerarse como **materias 4, 5, 3, 6 y 2**, respectivamente.
- **Competencias:** se añaden (+) o se eliminan (-) en las nuevas materias:
 - Materia 2. Matemáticas: (+) CG01
 - Materia 3. Física (+) CG01
 - Materia 5: Informática (+) CB01 (-) CB02, CT17
 - Materia 6: Ing. Geológica: (+) CG01 (-) CT13

Se detecta incongruencia entre las competencias indicadas en cada una de las materias del apartado 3.4. “Relación entre competencias y asignaturas” de la Memoria con respecto a las indicadas en el apartado 5.9. “Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas”. Por tanto, se procede a subsanar los errores en la tabla del apartado 3.4.

Se detecta que la numeración de las materias de este cuadro en el apartado 3.4. no es la correcta.

Modificación 2:

- **Competencias:** se añaden (+) o se eliminan (-) en las siguientes materias:
 - Materia 1. Ciencia y Tecnología de materiales de construcción: (+) CG01
 - Materia 4. Ingeniería Geotécnica: (+) CG01

Se detecta incongruencia entre las competencias indicadas en cada una de las materias del apartado 3.4. “Relación entre competencias y asignaturas” de la Memoria con respecto a las indicadas en el apartado 5.9. “Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas”. Por tanto, se procede a subsanar los errores en la tabla del apartado 3.4.

Modificación 3:

- **Renumeración** de las materias en su orden correcto. La materia **Ingeniería de Puertos y Costas** y la materia **Obras Geotécnicas** pasan a renumerarse como **materias 5 y 6**, respectivamente.
- **Competencias:** se añaden (+) o se eliminan (-) en las materias:
 - Materia 2. Construcción:
 - (-) CE06
 - (+) CC06
 - Materia 3. Edificación y Prefabricación:
 - (-) CT14
 - Materia 4. Infraestructura del transporte:
 - (-) CE04
 - (-) CE05

Se detecta incongruencia entre las competencias indicadas en cada una de las materias del apartado 3.4. “Relación entre competencias y asignaturas” de la Memoria con respecto a las indicadas en el apartado 5.9. “Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas”. Por tanto, se procede a subsanar los errores en la tabla del apartado 3.4.

Se detecta que la numeración de las materias de este cuadro en el apartado 3.4. no es la correcta

<ul style="list-style-type: none"> - (+) CC04 - (+) CC05 - Materia 5. Ingeniería de Puertos y Costas: <ul style="list-style-type: none"> - (-) CE03 - (+) CC03 - Materia 6. Obras Geotécnicas: <ul style="list-style-type: none"> - (-) CE07 - (+) CC07 <p>Debido a la inclusión de nuevas competencias que no existían en la tabla, se modifica la estructura de la misma, integrando las nuevas competencias CC03, CC04, CC05, CC06 y CC07 que no existían previamente, y eliminando las competencias CE03, CE04, CE05, CE06 y CE07.</p>	
<p>Modificación 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias: se añaden (+) o se eliminan (-) en las materias: <ul style="list-style-type: none"> - Materia 1. Abastecimiento y Saneamiento: <ul style="list-style-type: none"> - (+) H04 	<p>Se detecta incongruencia entre las competencias indicadas en cada una de las materias del apartado 3.4. "Relación entre competencias y asignaturas" de la Memoria con respecto a las indicadas en el apartado 5.9. "Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas". Por tanto, se procede a subsanar los errores en la tabla del apartado 3.4</p>
<p>Modificación 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias: se añaden (+) o se eliminan (-) en las materias: <ul style="list-style-type: none"> - Materia 1. Acondicionamiento y Servicios Urbanos: <ul style="list-style-type: none"> - (-) CG04 - Materia 2. Infraestructuras del Transporte <ul style="list-style-type: none"> - (-) CT20 - Materia 3. Ingeniería del Transporte: <ul style="list-style-type: none"> - (-) CT14 - (-) CT18 	<p>Se detecta incongruencia entre las competencias indicadas en cada una de las materias del apartado 3.4. "Relación entre competencias y asignaturas" de la Memoria con respecto a las indicadas en el apartado 5.9. "Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas". Por tanto, se procede a subsanar los errores en la tabla del apartado 3.4.</p>
<p>Modificación 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura Hidrología pasa del cuarto al quinto semestre. • La asignatura Evaluación del impacto ambiental en la obra civil pasa del quinto al cuarto semestre. 	<p>En el 4º Semestre concurren simultáneamente la impartición de las asignaturas de Hidráulica e Hidrología (ambas de la misma materia). Para el transcurso normal de la asignatura de Hidrología es necesario adquirir previamente los conocimientos y competencias de la asignatura de Hidráulica. Por tanto, simultanear la impartición de la docencia de ambas asignaturas dificulta al alumno y al profesor el proceder con el desarrollo normal de la docencia y la consecución de los objetivos en, al menos, la asignatura de Hidráulica.</p>
<p>Modificación 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios consisten en corregir la asignatura de la materia "Ordenación, Conservación y Mantenimiento de Espacios Urbanos" 	<p>Errata detectada en el documento.</p>
<p>Modificación 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura Hidrología pasa del cuarto al quinto semestre. • La asignatura Evaluación del impacto ambiental en la obra civil pasa del quinto al cuarto semestre. 	<p>Como consecuencia de la nueva secuenciación de las asignaturas de Hidrología y Evaluación del impacto ambiental en la obra civil, se modifican los cuadros y apartados sucesivos donde sea visible la nueva secuenciación temporal.</p>

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No corresponde para el período analizado en este autoinforme.

IX) PLAN DE MEJORA

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año inicio*	Mes/año de fin*
PM.I.1. Comprobar que el plan de mejora tienen incidencia en el cumplimiento de todo lo establecido en la Memoria.	ALTA	Establecer relaciones entre las acciones de mejora y los compromisos de la memoria, y proponer modificaciones en su caso.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Febrero 2018	Marzo 2018
		Comprobar que el desarrollo de las acciones de mejora no pierden el objetivo final de aseguramiento de la calidad.	Subdirector de Planificación y Posgrado	en continuo	en continuo
PM.I.2. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores del título.	ALTA	Realización de reuniones de coordinación vertical. Toma de actas.	Coordinador del título	Febrero 2018	Septiembre 2018
	ALTA	Reunir una vez al año a todo el profesorado para explicar de forma resumida la memoria del título, donde el coordinador informe sobre el funcionamiento de las comisiones relacionadas con el mismo (Garantía de Calidad, Proyectos...), las fases de implantación y acreditación, transmita aspectos generales de coordinación, etc.	Coordinador del título	Febrero 2018	Junio 2018
	ALTA	Confeccionar un mapa de interrelaciones entre asignaturas que identifique contenidos afines o relacionados.	Coordinador PROA	Febrero 2018	Septiembre 2018
	ALTA	Coordinar estas asignaturas de manera que la formación recibida por el alumnado tenga un hilo conductor, evitándose la repetición de contenidos y favoreciendo la interrelación;	Coordinador del título	Abril 2018	Junio 2018
	MEDIA	Verificar que las guías docentes de las asignaturas están de acuerdo a lo planificado.	Coordinador del título	Abril 2018	Junio 2018
PM.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC.	MEDIA	Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro, y en su defecto realizar la encuesta.	Secretario del Centro	Marzo 2018	Junio 2018
	ALTA	Proponer y desarrollar un Plan de Comunicación en la Escuela para la difusión	Coordinador de Comunicación	en continuo	en continuo

PM.II.2. Mejorar la comunicación interna.	MEDIA	Reunión con el Director de Comunicación de la Universidad de Cádiz para pedir asesoramiento en esta cuestión e implicarles.	Director	Marzo 2018	Marzo 2018
PM.III.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.	MEDIA	Informar al profesorado del título sobre el programa DOCENTIA, analizando en detalle los aspectos que son objeto de evaluación, y fomentar el interés por solicitar la evaluación.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
	ALTA	Proponer cursos de formación del profesorado y personal de apoyo en competencias transversales.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Marzo 2018	Julio 2018
	MEDIA	Fomentar y proponer entre el profesorado del título la solicitud de Proyectos asociados a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
PM.III.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes	MEDIA	Solicitar información al rectorado sobre personal con adscripción al centro.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Abril 2018	Abril 2018
	MEDIA	Consultar a los Departamentos sobre sus planes de gestión de los recursos humanos. Análisis conjunto de la situación.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Junio 2018	Junio 2018
	MEDIA	Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Julio 2018	Julio 2108
PM.IV.1. Mejorar los laboratorios y talleres.	ALTA	Presentación de propuestas en convocatoria de equipamientos de laboratorios y talleres	Subdirector de Ordenación Académica y Recursos	Continuo	Continuo
PM.IV.3. Potenciar el uso del campus virtual	BAJA	Proponer un proyecto de innovación docente que incluya a todas las asignaturas con objeto de mejorar su campus virtual.	Subdirector de Ordenación Académica y Recursos	Septiembre 2018	Octubre 2018
PM.VI.2. Mejorar las actividades de orientación pre-universitaria.	ALTA	Desarrollar un Programa de colaboración con los I. de Enseñanza Secundaria	Coordinador PROA	Septiembre 2018	Octubre 2018
PM.VI.3. Plan de acciones para atraer talento y fomentar el Centro y la Titulación.	MEDIA	Establecer un Plan de Comunicación de la Escuela.	Coordinador de Comunicación	Marzo 2018	Mayo 2018
PM.VI.3. Continuación y mejora de los cursos de Nivelación de Formación Básica para mejorar perfil de ingreso.	ALTA	Potenciar el Plan de Acción Tutorial (PAT)	Coordinador PROA	Continuo	Continuo
		Hacer difusión de las actividades voluntarias del Curso 0 entre los alumnos de acceso;	Coordinador PROA	Julio 2018	Septiembre 2018
		Homogeneizar el nivel de partida en las asignaturas de primer curso;	Coordinador de Título	Septiembre 2018	Septiembre 2018

PM.V2.1. Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	ALTA	Proponer el uso de metodologías docentes que han mostrado ser eficaces en otros centros / universidades.	Coordinador del título	julio 2016 - octubre 2016	julio 2016 - octubre 2016
PM.V2.2. Identificar las causas de abandono del alumnado y realizar propuestas para mejorar la tasa de abandono.	ALTA	Encuestar al alumnado que cancela o no renueva matrícula	Secretario del Centro	Septiembre 2018	Noviembre 2018
		Revisar los criterios para la elaboración de los horarios para equilibrar la carga de trabajo de los alumnos y eliminar los tiempos sin actividades presenciales.	Subdirector de Ordenación Académica y Recursos	Junio 2018	Septiembre 2018
PM.V2.3. Identificar las causas de las bajas tasas de rendimiento y realizar propuestas para mejorarlas.	ALTA	Análisis con los profesores responsables de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento al inicio de cada semestre.	Coordinador del título	Continuo	Continuo
	ALTA	Analizar la organización temporal de las asignaturas para un mejor reparto del esfuerzo por parte del alumnado, en una secuencia óptima, coherente y con un mayor rendimiento para el alumno.	Coordinador del título	Continuo	Continuo
PM.V3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.	ALTA	Revisión de la Memoria	Coordinador de Relaciones con Empresas	Enero 2018	Mayo 2018
PM.V4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.	MEDIA	Revisión de los acuerdos	Coordinador RRII	Continuo	Continuo
PM.V4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas; Unidad de Innovación Docente de la Universidad).	BAJA	Organizar cursos de inglés para profesores.	Coordinador RRII	Continuo	Continuo
PM.5.1. Potenciar la bolsa de empleo con egresados del título.	BAJA	Potenciar la Bolsa de Empleo de la EPS de Algeciras y prácticas en empresa	Coordinador RRII	Julio 2018	Octubre 2018
PM.V6.2. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado.	MEDIA	Proponer y desarrollar acciones para la difusión del SGC.	Subdirector de Planificación y Posgrado	Continuo	Continuo
PM.V6.3. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.	MEDIA	Identificar elementos de motivación y reconocimiento.	Director	Octubre 2018	Octubre 2018
PM.V6.4. Considerar en la encuesta al grupo de interés "personal de administración y servicios" (PAS) y "empleadores" (Empresas)	MEDIA	Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro y Empleadores, y en su defecto realizar la encuesta.	Secretario del Centro	Marzo 2018	Junio 2018
PM.V7.1. Difusión y fomento del uso del Buzón de Atención al Usuario	MEDIA	Informar en las jornadas de acogida, PAT y reuniones con PDI y PAS	Secretario del Centro	Continuo	Continuo

<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda incluir todos los apartados informativos recomendados por la DEVA en el nuevo formato de página web de Grados de la UCA.</p>	ALTA	<p>Se han incorporado todos los elementos informativos recomendados por la DEVA y adaptado estos contenidos al nuevo formato de página web de Grados de la UCA.</p> <p>Evidencia: http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/</p>	Coordinador del título	Marzo 2017	Marzo 2017
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SGC como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su consistencia estadística, como son el número de respuestas de la encuesta y el tamaño de la población encuestada.</p>	ALTA	Desde el presente autoinforme se dan las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de número de respuestas y tamaño de la población encuestada.	Unidad de Calidad y Evaluación	Abril 2017	Octubre 2017
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 3: En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.</p>	ALTA	<p>Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz se ha comenzado a trabajar para incorporar indicadores de satisfacción en los colectivos PAS y empleadores desde el curso académico 16/17. En algunas estadísticas ya es posible analizar los datos por grupo de interés PDI, como en el caso de la evidencia (con acceso restringido).</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/STfpqh</p>	Unidad de Calidad y Evaluación	Mayo 2017	Julio 2017
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos.</p>	ALTA	Se está diseñando desde la Dirección del Centro un proceso específico para la planificación y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, que se implantará a lo largo del presente curso académico 17/18.	Director	Marzo 2017	En continuo

<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.</p>	<p>ALTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Curso de “Coordinación GIC” en el Campus Virtual. - Establecimiento de un programa/calendario de difusión periódica a través de las plataformas digitales/físicas disponibles. - Fomento de la participación en las diferentes jornadas de orientación profesional mediante los medios disponibles. - Desarrollo y promoción de reuniones y jornadas con empresas del sector y jornadas de formación. - Creación de nueva figura de Coordinador de Relaciones con Empresas. <p>Evidencia: (acceso restringido)</p> <p>http://bit.ly/2m6ijaQ</p> <p>http://bit.ly/2n2yGEF</p> <p>http://bit.ly/2m6t4tO</p>	<p>Coordinador PROA</p>	<p>Marzo 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda seguir analizando las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes.</p>	<p>ALTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización, al cierre de actas, de un estudio del impacto de las medidas ya adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento (para el curso 17/18). - Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento. 	<p>Coordinador del título</p>	<p>Marzo 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 7: Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin y de este modo realizar el</p>	<p>ALTA</p>	<p>Realización de seguimiento y estudio de los primeros datos de inserción laboral y satisfacción con la docencia recibida de los egresados, una vez se tengan disponibles estos datos (a lo largo del curso académico 17/18).</p>			

seguimiento de los datos de empleabilidad.		<p>Evidencia: No existe aún</p>			
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda concretar las actividades de promoción y difusión previstas y valorar sus resultados.</p>	<p>MEDIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reubicación de todos los contenidos e información pre-universitaria en una zona específica en la web de la EPS. - Difusión del título a través de reuniones o visitas concertadas a los IES por parte del PDI y PAS y viceversa. - Asistencia a las jornadas de orientación/divulgación organizadas por los IES y municipios - Realización de Prácticas Aplicadas en la EPS y Clases Aplicadas en los centros educativos dirigidas a alumnos de estos centros. <p>Toma de contacto con otras Universidades para generar iniciativas conjuntas.</p> <p>Evidencia:</p> <p>http://bit.ly/2n9whZi</p> <p>http://bit.ly/2mrM4xY</p> <p>http://bit.ly/2mSiYPV</p> <p>http://bit.ly/2nr4t2n</p>	<p>Coordinador PROA</p>	<p>Mayo 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor</p>	<p>ALTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA - Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias - Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz <p>Evidencia:</p> <p>http://www.uca.es/programas-propios-</p>	<p>Director</p>	<p>Marzo 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>

		investigacion-transferencia/ http://bit.ly/2nm5GaK			
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2: Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo-10617002' y emprender acciones para mejorar la actual situación</p>	ALTA	Se instará al IGS que inicie las actuaciones que correspondan	Director	Marzo 2017	Septiembre 2018
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 3: Se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para mejorar el rendimiento de las asignaturas de primero y de este modo disminuir la tasa de abandono.</p>	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Al cierre de actas, se realizará estudio del impacto de las medidas adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento. - Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento. 	Director / Coordinador del título	Marzo 2017	Septiembre 2018
<p>Informe acreditación DEVA: 18/05/2017 RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 4: Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios.</p>	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Reglamento de PFG. - Dotación de nuevo equipamiento al nuevo Aula de Proyectos. - Impartición de Seminarios específicos sobre materias relativas al PFG, como software o cálculos generales. - Establecimiento de mecanismos para comenzar PFG al matricularse de asignaturas de 4º: Listado de proyectos disponibles asociados a tutores específicos. - Inclusión de la asignatura optativa de Proyectos en todos los perfiles de formación avanzada. <p>Difusión de las ventajas de cursar la asignatura Proyectos y de la participación en el Aula de Proyectos.</p> <p>Evidencia:</p>	Director / Coordinador Título	Marzo 2017	Septiembre 2018

		http://bit.ly/2nr4t2n			
		http://bit.ly/2nKpsL1			

* Una "Acción a desarrollar" no debería tener una duración de todo el curso académico.

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda publicar en la página web del título el plan de mejora anual de la titulación.	Acción: Publicación del plan de mejora del título dentro del apartado "Sistema de Garantía de Calidad" de la web del GIC. Evidencia: http://bit.ly/2nBdXEW	03/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda publicar el histórico de los resultados académicos del título en la página web de la titulación en un apartado específico.	Acción: Publicación de los datos históricos de los resultados académicos del título dentro del apartado "Sistema de Garantía de Calidad" del GIC. Evidencia: http://bit.ly/2nBdXEW	03/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda atender el resto de sugerencias comentadas en este informe en el apartado de 'Información Pública Disponible'.	Acción: - Traducción íntegra y progresiva de todas las secciones de la web del GIC (se ha	10/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>traducido la página principal).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos años relacionadas con el título dentro del apartado "Sistema de Garantía de Calidad" - Introducción de una sección en el primer nivel de ítems de la página principal del GIC denominado "Acceso a los estudios" en el que se publican Requisitos de acceso y Criterios de admisión. - Publicación en la sección "Sistema de Garantía de Calidad" un enlace hacia toda la información de la SGC de la UCA. <p>Evidencia: http://bit.ly/2IXF9kO http://bit.ly/2IXDsE6</p>			
Informe de acreditación Curso 15/16	MODIFICACIÓN 1: Se debe publicar el histórico de los datos de oferta, demanda y matrícula de plazas en la página web de la titulación.	<p>Acción: Publicación de los datos históricos de oferta, demanda y matriculación dentro de la nueva sección generada de "Acceso a los estudios".</p> <p>Evidencia: http://bit.ly/2IXDsE6</p>	03/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación	RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SGC,	<p>Acción: Incluir, en el formato del Autoinforme de</p>	10/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 15/16	como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su significatividad, como son el número de respuestas de la encuesta y el tamaño de la población encuestada.	seguimiento anual de los títulos, un indicador relativo a la tasa de respuesta de cada encuesta del SGC. Evidencia: http://bit.ly/2eNzOpp Este autoinforme			
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 5: En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.	Acción: Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico. Evidencia: http://bit.ly/2o0m0v9 http://bit.ly/2e7IDN4	09/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda definir de forma explícita el Plan de Mejora anual o por cursos, atendiendo al procedimiento P14 del SGC y siguiendo las recomendaciones de la DEVA, de manera que dicho plan de mejora sea público en la página web de la titulación.	Acción: Publicación del Plan de Mejora del Título en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad" de la página web de la titulación. Evidencia: http://bit.ly/2mIZLIU	03/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 7: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesores como de alumnos.	Acción: Diseñar un procedimiento específico para la planificación y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.	05/17	80%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Evidencia: No existe aun			
Informe de acreditación Curso 15/16	MODIFICACIÓN 2: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor.	Acción: <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA - Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias - Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz Evidencia: http://www.uca.es/programas-propios-investigacion-transferencia/ http://bit.ly/2nm5GaK	09/17	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda difundir y promover el uso del servicio de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.	Acción: <ul style="list-style-type: none"> - Reubicación en un lugar preferente del “Buzón de Sugerencias”, como acceso directo en la parte superior de la web de la EPS. En esta página, además, se ha introducido un enlace hacia el BAU de la UCA. - Incorporación de la información del servicio en otras actividades: Jornada de Bienvenida, Carta-Correo del Coordinador y Guía Docente de 1^{er} Curso. - Envío regular de TAVIRA con información 	Continuo	100%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>útil para el alumnado, entre ellas uso y función del BAU.</p> <p>Evidencia: http://bit.ly/2moXmD4 http://bit.ly/2m6t4tO</p>			
<p>Informe de acreditación Curso 15/16</p>	<p>RECOMENDACIÓN 9: Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de Curso de “Coordinación GIC” en el Campus Virtual. - Establecimiento de un programa/calendario de difusión periódica a través de las plataformas digitales/físicas disponibles. - Fomento de la participación en las diferentes jornadas de orientación profesional mediante los medios disponibles. - Desarrollo y promoción de reuniones y jornadas con empresas del sector y jornadas de formación. - Creación de nueva figura de Coordinador de Relaciones con Empresas. <p>Evidencias: http://bit.ly/2m6ijaQ http://bit.ly/2n2yGEF</p>	<p>Continuo</p>	<p>90%</p>	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18</p>

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		http://bit.ly/2m6t4tO			
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 10: Se recomienda seguir analizando las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización, al cierre de actas, de un estudio del impacto de las medidas ya adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento. - Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento. <p>Evidencia:</p>	10/17	75%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	MODIFICACIÓN 3: Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo' y emprender acciones para mejorar la actual situación.	<p>Acción:</p> <p>Se instará al IGS que inicie las actuaciones que correspondan</p> <p>Evidencia:</p>	06/18	50%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 11: Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin y de este modo realizar el seguimiento de los datos de empleabilidad.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de seguimiento y estudio de los primeros datos de inserción laboral y satisfacción con la docencia recibida de los egresados. 	06/17	80%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18
Informe de acreditación Curso 15/16	RECOMENDACIÓN 12: Se recomienda concretar las actividades de promoción y difusión previstas y valorar sus resultados.	<ul style="list-style-type: none"> - Reubicación de todos los contenidos e información pre-universitaria en una zona específica en la web de la EPS. - Difusión del título a través de reuniones o visitas concertadas a los IES por parte del 	Continuo	90%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>PDI y PAS y viceversa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las jornadas de orientación/divulgación organizadas por los IES y municipios - Realización de Prácticas Aplicadas en la EPS y Clases Aplicadas en los centros educativos dirigidas a alumnos de estos centros. - Toma de contacto con otras Universidades para generar iniciativas conjuntas. <p>Evidencia: http://bit.ly/2n9whZi http://bit.ly/2mrM4xY http://bit.ly/2mSjYPV http://bit.ly/2nr4t2n</p>			
<p>Informe de acreditación Curso 15/16</p>	<p>MODIFICACIÓN 4: Se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para mejorar el rendimiento de las asignaturas de primero y de este modo disminuir la tasa de abandono.</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización, al cierre de actas, de un estudio del impacto de las medidas ya adoptadas para revertir la situación en asignaturas con bajos valores de tasas de rendimiento. - Establecimiento de un protocolo de vigilancia de asignaturas con baja tasa de rendimiento. <p>Evidencia:</p>	<p>10/17</p>	<p>75%</p>	<p>El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18</p>

Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		-			
Informe de acreditación Curso 15/16	MODIFICACIÓN 5: Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Reglamento de PFG. - Dotación de nuevo equipamiento al nuevo Aula de Proyectos. - Impartición de Seminarios específicos sobre materias relativas al PFG, como software o cálculos generales. - Establecimiento de mecanismos para comenzar PFG al matricularse de asignaturas de 4º: Listado de proyectos disponibles asociados a tutores específicos. - Inclusión de la asignatura optativa de Proyectos en todos los perfiles de formación avanzada. - Difusión de las ventajas de cursar la asignatura Proyectos y de la participación en el Aula de Proyectos. 	09/18	50%	El impacto de las mejoras se podrá comprobar a partir del curso 17/18